ACTA No. 4

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a 31 de Marzo del 2018 en las oficinas de la compañía, ubicadas en el inmueble situado en la calle Av. 10 de Agosto N37-232 y Villalengua, de la ciudad de Quito; siendo las 19h00 del día y hora señalados en la convocatoria realizada el día 15 de Marzo del 2017, se reúnen los socios de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a la Junta los siguientes socios:

- El señor Edgar Francisco Soria Sarabia, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de diez (10,00) participaciones de USD $ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 1,25% del capital social correspondiente a diez votos.
- El señor Carlos Francisco Soria Venegas, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios y personales derechos, en representación de setecientos noventa (790) participaciones de USD $ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad, equivalentes al 98,75% del capital social correspondiente a setecientos noventa votos.

En vista de que se encuentra representada la mayoría del capital social suscrito y pagado, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A., correspondientes al año 2017.

2 Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del año 2017.

Preside la Junta el presidente, señor Carlos Francisco Soria Venegas y actúa como secretaria Ad – Hoc de la Junta la señora Mariana Jiménez, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**1.- Conocer y aprobar el balance y los estados financieros de GEOLOGIA & CONSTRUCCIONES SORIAFRA S.A., cortados al 31 de diciembre de 2017.**

Toma la palabra el Presidente, quien dispone se entregue a cada uno de los presentes copia del Balance de la Compañía; los cuales se proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta. El Presidente manifiesta que no hay resultados desde que se constituyo la empresa que fue creada al final de período del 2012 debido a la crisis del sector no se puede operar, se espera hacer proyecciones y estrategias de ventas de nuestros servicios para generar ingresos y obtener resultados al final de año 2017.

La Junta decide por unanimidad aprobar en todas sus partes el Balance y los Estados

Financieros de la Compañía correspondientes al año 2017.

**2.- Informe del Gerente General-período 2017.**

Por disposición de la Presidencia, la Secretaría Ad-Hoc da lectura del informe presentado por la Gerente General de la Compañía, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta decide aprobar en todas sus partes el Informe de la Gerente General.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 19h45 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Balance y Estados Financieros del año 2017.
- Informe de la Gerente General del año 2017.

A las 20h00 horas se reinstala la sesión con la presencia de los socios anotados al principio.

La Secretaría da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

Sr. Carlos Francisco Soria Venegas
Presidente - Socio

Sra. Mariana Jiménez
Secretaria Ad – Hoc